



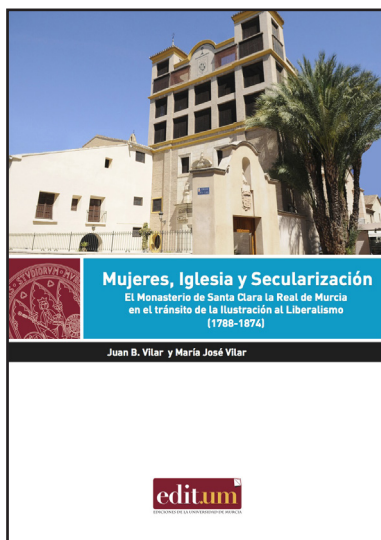
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 20 (2014)

Juan Bautista VILAR y María José VILAR (2013), *Mujeres, Iglesia y Secularización. El Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia en el tránsito de la Ilustración al Liberalismo (1788-1874)*, pról. de Manuel Revuelta González, Murcia, Editum, 498 pp.



El estudio de las relaciones Iglesia-Estado desde las perspectivas política y económica ha focalizado el interés de los especialistas en el siglo XIX español. Sin embargo, la continuada renovación de la historiografía nos está mostrando otras vías para acercarnos a esta cuestión, absolutamente central en el análisis del XIX. Van apareciendo cada vez más trabajos que se aproximan al mundo de la Iglesia católica desde enfoques distintos que, sin dejar de lado las cuestiones mencionadas, aportan nuevas ideas. En esta tarea de acercamiento al hecho religioso en la España del siglo XIX tienen amplia experiencia los autores de la monografía que se va a comentar. En efecto, el profesor Vilar ha publicado varios trabajos acerca del protestantismo en España, entre los cuales es especialmente destacable *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes de protestantismo español actual* (1994). Por su parte, la profesora María José Vilar tampoco se ha mantenido ajena a estas cuestiones pues ha publicado diversos artículos acerca de la organización de la Iglesia católica en el periodo aludido en los que se ha ocupado de la actividad pastoral y política de diversos prelados. *Mujeres, Iglesia y Secularización* continúa la línea de investigación mencionada pero la renueva metodológicamente pues en esta monografía confluyen varios focos de análisis que nos permiten hablar de un trabajo

plural en su metodología historiográfica. El diálogo entre una historia que pudiéramos llamar tradicional y otras tendencias da lugar a un libro extremadamente sugerente que incita al lector a plantear a los autores diversas cuestiones y a profundizar en enfoques paralelos a los presentados para conseguir ampliar el radio de acción de la historia de la Iglesia, hasta el momento anclada en un pasado historiográfico necesitado de aire fresco.

En *Mujeres, Iglesia y Secularización* el lector va a encontrar un detallado estudio de una institución, el Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia, en un periodo clave: el paso del Antiguo Régimen al liberalismo. Los autores parten, por tanto, de una plataforma que es la historia de las instituciones y sobre ella construyen el resto del edificio. En la tarea de cimentar el proceso se sirven de la historia de género, pues los seres humanos que protagonizan y que dan vida a la institución son mujeres. Sin embargo, no son mujeres aisladas en un mundo que les es propio: la clausura. Se trata de mujeres que se viven en un entramado social concreto, como es la ciudad de Murcia; mujeres que forman parte de unas familias con un papel en ese entramado social; mujeres que se relacionan con sus superiores eclesiásticos. En definitiva, son personas insertas en una red de relaciones que reproducen, en cierto modo, el esquema que un observador podría encontrar fuera de los muros del convento. En esa mirada, el lector podrá darse cuenta de que lo que caracteriza primordialmente al libro que tiene entre manos es un análisis sociológico del Monasterio de Santa Clara. El profesor Manuel Revuelta, prologuista de la obra, apunta con acierto que la aproximación sociológica a la institución les permite a los autores abordar una cuestión inevitable, el conflicto Iglesia-Estado, desde una perspectiva distinta. Una perspectiva que refleja ese conflicto desde abajo. Eso es, en mi opinión, lo más interesante del libro.

La construcción del Estado liberal a partir de 1833 trajo consigo un replanteamiento del papel de la Iglesia católica en la sociedad española. Como es sabido, la guerra carlista, la incompreensión mutua entre liberales e Iglesia, la negativa a reconocer la legitimidad de la reina Isabel por parte del papa hasta fechas tardías y las dificultades económicas de los gobiernos enturbiaron las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Todo ello, bien conocido en el nivel político, permanece inexplorado en otros ámbitos. Tenemos un escaso conocimiento sobre la repercusión de las desamortizaciones y los decretos de exclaustación en los conventos y monasterios dispersos por España desde la perspectiva de la historia social y de la sociología religiosa. Prácticamente desconocemos el cambio en las formas de vida, los caminos que hubieron de tomar los exclaustados, la reorganización de la vida en los cenobios femeninos, las nuevas fuentes de financiación, etc. Es cierto que cada vez sabemos más acerca del impacto que en el mundo artístico tuvo el proceso mencionado, pero ha llegado el momento de conocer otras realidades.

Los autores comenzaron la realización de este trabajo hace más de diez años con la búsqueda de fuentes documentales en más de treinta archivos locales, regionales, nacionales y extranjeros. Entre ellos destaca, obviamente, el del Monasterio de Santa Clara la Real, así como la consulta de otros archivos de conventos y monasterios que han permitido a los autores completar y cotejar la información obtenida. A ello se une un crecido número de fuentes impresas y hemerográficas y un más amplio aún grupo de fuentes secundarias que nos reflejan el deseo de Juan Bautista Vilar y María José Vilar de sobrepasar los límites de la historiografía tradicional sobre la Iglesia. Por otra parte, *Mujeres, Iglesia y Secularización* se articula en torno a siete capítulos. El primero de ellos se centra en el Instituto Clariano y la fundación e historia del Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia. Los capítulos segundo y tercero estudian la estructura del convento tanto en lo que se refiere al gobierno interno y la organización del trabajo como a la gestión del patrimonio. Esta última cuestión es especialmente significativa en un periodo como el

estudiado en que los pilares que habían servido de sostén económico de los conventos se estaban derrumbando. Hasta tal punto esto fue así que los autores hablan del paso de la abundancia a la miseria. Los gobiernos liberales trataron de compensar la desamortización de los patrimonios de los conventos con la asignación de pensiones a las monjas. Sin embargo, debido a las dificultades económicas de un Estado que se hallaba atrapado en una guerra civil extremadamente costosa, las pensiones no comenzaron pagarse con cierta normalidad hasta que no se regularizaron las relaciones con la Santa Sede y se firmó el Concordato de 1851.

Los capítulos cuarto y quinto se ocupan de las abadesas que rigieron Santa Clara desde 1788 hasta 1874. En esta parte el lector encontrará, aparte de un análisis general de la gestión, el estudio prosopográfico de las abadesas, sus orígenes familiares y sus trayectorias. A este respecto, resulta importante señalar que esta aproximación a las personas, al individuo concreto que hay detrás de un nombre perdido en el tiempo, da gran frescura al relato, pues el lector puede comprender mejor los hechos; puede, si se permite la expresión, «sentir» al personaje. De este modo, la historia social se acerca al individuo, lo personaliza y lo hace más real. El capítulo sexto se dedica a los vicarios, capellanes, confesores, predicadores y a los laicos que tuvieron relación con el convento, es decir, médicos, sirvientes, donantes o la figura de la «señora de piso», es decir, la mujer de edad, soltera o viuda, de recursos económicos, que vive en el Monasterio sin profesar. La alusión a estas mujeres nos remite a un mundo en el que ese prototipo social (tan ridiculizado popularmente) parece no tener un espacio claro en una sociedad abocada a la exaltación de la producción, sea en forma de trabajo, sea en forma de procreación. El capítulo séptimo se ocupa de las relaciones de Santa Clara con la sociedad murciana de la época, desde los espacios de comunicación con el exterior (locutorio, puerta reglar y torno) hasta la proyección exterior de las actividades del Monasterio. Finalmente, el libro incluye un apartado de apéndices que nos muestran con detalle los resultados gráficos de la investigación y que dan cuenta de la información de partida sobre la que se han extraído las conclusiones presentadas. Es de agradecer también el completo índice onomástico-analítico que ofrecen los autores al final del libro, que facilita enormemente la búsqueda de datos sobre determinados personajes que pudieran interesar al lector.

En definitiva, el lector que se acerque a *Mujeres, Iglesia y Secularización* va a encontrar un buen punto de partida para conocer la situación de la mujer en el siglo XIX desde la perspectiva de quienes no ocuparon los lugares centrales del protagonismo histórico. Salvo las reinas y alguna otra excepción, pocas mujeres desempeñaron papeles significativos en el siglo XIX. En la mentalidad de la época la centralidad corresponde a la madre y esposa burguesa. El resto de mujeres se convirtieron en personajes periféricos, meras comparsas. De ahí procede el desconocimiento que tenemos de ellas. El desafío que desde estas páginas se pretende lanzar a los autores de este trabajo y a los interesados en el tema es cómo dar voz a estas personas, cómo saber qué pensaban, cuáles eran sus expectativas. Desde las religiosas hasta las mujeres de las clases populares, pasando por las prostitutas y trabajadoras, el investigador debe intentar acercarse a estos recovecos de la historia para poder comprenderla mejor. Los autores de este trabajo se aproximan a ello cuando nos hablan de las novicias y del controvertido asunto de las vocaciones forzadas, por poner un ejemplo. Desde aquí se les anima a continuar por esta línea.

Raquel SÁNCHEZ GARCÍA